

ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL DE FECHA 23 DE FEBRERO DE 2015

En Vicuña, a 23 de Febrero de 2015, siendo las 15:30 horas, se lleva a efecto la Sesión ordinaria de Concejo Comunal, presidida por el señor Alcalde don Rafael Vera Castillo, y la asistencia de los siguientes señores Concejales electos, Funcionarios Municipales e invitados.

CONCEJALES:

- Sr. Mario Aros Carvajal.
- Sr. Yerman Rojas Castillo
- Sr. Washington Ramos Araya.
- Sra. Marta Castillo Castro.
- Sr. Simón Alquinta Sirvent.
- Sra. Miriam Rojas Cabello.

FUNCIONARIOS MUNICIPALES:

- Sebastián Vicuña Valdivia, Asesor Jurídico.
- Alberto Herrera Araos, Jefe del Departamento de Finanzas (s), Departamento de Educación Municipal.
- Marcela Villegas Espinoza, Encargada Presupuesto Municipal.
- Luis Hernán Vigorena Perez, Encargado Mamalluca.

Actúa como secretario Municipal (S), Señor Juan Pinto Contreras.

El señor Presidente, da inicio a la Sesión en nombre de Dios y de la patria con la siguiente tabla:

TABLA

1. Acta Anterior.
2. Correspondencia.
3. Modificación Presupuestaria N°2 por devolución ingresos retenidos por ministerio de educación y modificaciones al catalogo de cuentas para el sector municipal de educación
4. Modificación Presupuestaria N°3 Municipal
5. Exposición Sr. Vigorena sobre el estado actual del funcionamiento del Observatorio Mamalluca.
6. Cuenta Alcalde.
7. Puntos Varios.

1.- ACTA ANTERIOR

Los señores Concejales no tienen observación alguna respecto al Acta Anterior es por ello que el señor Alcalde somete a votación.

El Señor Alcalde, somete a votación compendio acta anterior, sesión N° 005

VOTACION

Sr. Alcalde	: Aprueba.
Concejal Aros	: Aprueba.
Concejal Rojas	: Aprueba.
Concejal Ramos	: Aprueba.
Concejala Castillo	: Aprueba.
Concejala Rojas	: Aprueba

ACUERDO N° 039/2015/SEC.- El Concejo aprueba por mayoría de votos de los presentes y la abstención del Concejal Alquinta, el compendio acta anterior correspondiente a la sesión ordinaria N° 005 de fecha 18.02.2015, con los acuerdos N° 036, 037, 038.

CORRESPONDENCIA.

1. Oficio N° 119, enviado por el Sr. Gabriel Pasten Tapia, Coordinador DAEM de Vicuña, solicita incluir temas en concejo municipal. Temas relativos a la modificación del Plan Anual de Educación Municipal, PADEM 2015, y donación de bienes muebles dados de baja del departamento de educación municipal.

El Señor Alcalde, consulta si tienen alguna duda.

El Asesor Jurídico, debe hacer una precisión, se ha están haciendo dos solicitudes una tiene relación con el PADEM y la otra donación de muebles dados de baja, los bienes municipales que están en bodega, el decreto no se ha tramitado, por lo tanto esa solicitud se retira de la mesa.

El Concejal Rojas, consulta por el tema del inventario.

El Asesor Jurídico, señala que el decreto que da de baja los muebles, debe indicar cuáles son los muebles, no existe tramitación del decreto.

El Asesor Jurídico, dice que la Sra. Margarita Olivares, se ha desempeñado en la escuela Lucila Godoy, tiene 38 horas, según nombramiento, esta profesora se encuentra en edad de jubilarse, la modificación del PADEM es para suprimir sus horas y pagar su indemnización de años de servicios. En conjunto con otros profesores, para cancelar su indemnización.

El Señor Alcalde, deben entregar una educación de calidad, se debe renovar a los profesores, cuando ellos estén de acuerdo, para que no se vallan con las manos vacías.

El Señor Alcalde, se comunica con el señor Gabriel Pasten, para consultar si estaba consensuada con la docente.

El Señor Alcalde, somete a votación la solicitud de modificación.

VOTACION

Sr. Alcalde	: Aprueba.
Concejal Aros	: Aprueba.
Concejal Rojas	: Aprueba.
Concejal Ramos	: Aprueba.
Concejala Castillo	: Aprueba.
Concejal Alquinta	: Aprueba.
Concejala Rojas	: Aprueba.

ACUERDO N° 040/2015/DAEM.- El Concejo aprueba por unanimidad, modificar el Plan Anual de Educación Municipal (PADEM) año 2015: Supresión de horas docentes profesora Margarita Olivares, Escuela Lucila Godoy Alcayaga, de Vicuña

2. Nota interna N° 67, del 23.02.2015, de Director de Obras Municipales (s), informa sobre proyecto denominado **“Construcción Pasarela de Diaguitas, Comuna de Vicuña”**.
3. Nota Interna N° 023, del 23.02.2015, de Guillermo Videla Jeraldo, Director de Tránsito y Transporte Público (s), informa sobre señáleticas de Mamalluca y Eje Mistraliano.
4. Hugo Rojas Pasten, Director de Administración y Finanzas, hace entrega al informe de la balance ejecución presupuestaria cuarto trimestre

El Concejal Aros, solicita que se realice una pequeña charla de la ejecución presupuestaria. Para tener mayor claridad.

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°2 POR DEVOLUCIÓN INGRESOS RETENIDOS POR MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y MODIFICACIONES AL CATALOGO DE CUENTAS PARA EL SECTOR MUNICIPAL DE EDUCACIÓN.

El Señor Herrera, señala que modificación presupuestaria es por devolución de ingresos retenidos por el ministerio de educación, la modificación es por \$46.808.100.- que llegaron por dineros retenidos del año 2014 por deuda previsional, informa que entrego un detalle para que tomen conocimiento. Existe otra modificación del catalogo de cuenta de la contraloría, antes llegaba el dinero a

las subvenciones de escolaridad, cambiaron la cuenta que se llama subvención fiscal mensual, se debe correr el dinero.

El Concejal Aros, dentro de los montos retenidos, aumento el saldo retenido total, porque inicialmente cuando no habían entregado el tema de las deudas decían que tenían \$70.000.000.- de retención.

El Señor Herrera, señala que tenían un saldo retenido total de \$88.943.100.- y el valor devuelto fue \$73.714.260.- y ahora son \$42.134.359.-

El Señor Alcalde, indica que son dos aprobaciones diferentes.

El Señor Alcalde, somete a votación modificación N° 2

VOTACION

Sr. Alcalde	: Aprueba.
Concejal Aros	: Aprueba.
Concejal Rojas	: Aprueba.
Concejal Ramos	: Aprueba.
Concejala Castillo	: Aprueba.
Concejal Alquinta	: Aprueba.
Concejala Rojas	: Aprueba.

ACUERDO N° 041/2015/DAEM.- El Concejo aprueba por unanimidad, la Modificación Presupuestaria N°2 por Devolución de Ingresos retenidos por el Ministerio de Educación y a su vez las Modificaciones al Catalogo de Cuentas para el Sector Municipal del Presupuesto año 2015.

I. MUNICIPALIDAD DE VICUÑA
 DEPTO. DE EDUCACION

MODIFICACION PRESUPUESTARIA
 N° 02

**ACION PRESUPUESTARIA POR DEVOLUCION INGRESOS RETENIDOS POR MINISTERIO DE EDI
 Y MODIFICACIONES AL CATALOGO DE CUENTAS PARA EL SECTOR MUNICIPAL
 PRESUPUESTO AÑO 2015
 PARA APROBACION DEL CONCEJO MUNICIPAL**

		MS
PRESUPUESTO DE INGRESOS - AUMENTA		<u>4.001.115</u>
SUB ITEM Denominacion		Valor
05	03 DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	4.001.115
		<u> </u>
PRESUPUESTO DE INGRESOS - DISMINUYE		<u>3.954.306</u>
SUB ITEM Denominacion		Valor
05	03 DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	3.954.306
		<u> </u>
PRESUPUESTO DE GASTOS - AUMENTA		<u>46.809</u>
SUB ITEM Denominacion		Valor
22	12 OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	41.809
29	07 PROGRAMAS INFORMATICOS	5.000
		<u> </u>
RESUMEN:		
PRESUPUESTO DE INGRESOS - AUMENTA		4.001.115
PRESUPUESTO DE GASTOS - DISMINUYE		
PRESUPUESTO DE INGRESOS - DISMINUYE		3.954.306
PRESUPUESTO DE GASTOS - AUMENTA		46.809
Totales		<u>4.001.115</u> <u>4.001.115</u>

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°3 MUNICIPAL

La Señora Villegas, dice que esta modificación necesitan suplementar la cuenta programas computacionales, de \$16.300.000.- por el tema de las licencias de cada computador, están rebajando la cuenta de mantenimiento y reparación de edificaciones en \$16.300.000.-

Los concejales, dicen que eran \$25.000.000.-

La Señora Villegas, informa que esos 16.300.000.- es lo que falta. Y es sólo del municipio.

El Señor Alcalde, somete a votación modificación presupuestaria N° 3.

VOTACION

Sr. Alcalde	: Aprueba.
Concejal Aros	: Aprueba.
Concejal Rojas	: Aprueba.
Concejal Ramos	: Aprueba.
Concejala Castillo	: Aprueba.
Concejal Alquinta	: Aprueba.
Concejala Rojas	: Aprueba

ACUERDO N° 042/2015/SECPLAN.- El Concejo aprueba por unanimidad modificación presupuestaria N° 03, presentada por la Secretaria Comunal de Planificación, según lo que se detalla a continuación:

PRESUPUESTO MUNICIPAL ORDINARIO 2015
 PROPUESTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°3
 Presupuesto Municipal certificado acuerdo 208/2014 Decreto N°10.629

PRESUPUESTO DE GASTOS DISMINUYEN M\$

					16.300
22	06	001	Mantenimiento y reparación de edificaciones	1 M	\$ 16 300
					M \$ 16.300

PRESUPUESTO DE GASTOS AUMENTAN M\$

Detalle					M \$	16.300
29	07	001	Programas Computacionales	1 M \$	16 300	
TOTAL					M \$	16.300

EXPOSICIÓN SR. VIGORENA SOBRE EL ESTADO ACTUAL DEL FUNCIONAMIENTO DEL OBSERVATORIO MAMALLUCA.

El Señor Vigorena, consulta que les preocupa el tema de la parte eléctrica y servicios higiénicos.

El Señor Alcalde, dice que eso es lo que solicitaron a él. Solicita en una próxima sesión entregar un informe completo, le llego la invitación el día viernes, no alcanzo a realizar el informe escrito. Comenzará con los servicios higiénicos, Mamalluca cumplirá 20 años de vida, y por ende existe un agotamiento de material bastante serio, no solo en estas áreas, en noviembre del año pasado detectaron unos problemas serios en el tema de servicios higiénicos, olores molestos, se invirtió alrededor de \$1.800.000.- en recambio de todos los artefactos sanitarios, luego detectaron una falla muy grave de la parte eléctrica, el que ocasiono un corto circuito, recambiaron toda la parte de batería, pero están expuesto a vandalismo, ya que al término de la jornada existen muchas cosas que están destrozadas, no pueden tener un control exacto, tienen al guardia en la entrada, controlar las entradas, en enero de este año han tenido la concurrencia más alta, la parte eléctrica la tiene por sectores. La única señalética que falta es la

señalética que se baja, la han cambiado varias veces, se reunió con personal de tránsito y transporte público, irán para colocar la señalética, se le entrega un plano, en el fondo un díptico.

El Concejal Rojas, dice que las calles están cortadas en calingasta, por ende con mayor razón se pierden. Lo de los servicios higiénicos tiene mucha relevancia, se debe analizar el tema de que son 20 años de vida de mamalluca.

El Señor Vigorena, señala que son muchos tours.

El Señor Alcalde, se debe ir paulatinamente, porque en plena época de tours.

El Señor Vigorena, le preocupa de cara visual, lograron pintar el mamalluca. El tema de los olores, converso con varias personas, no han encontrada los tubos de evacuación, pero se ha solucionado. No es tan grave, va dentro del paquete.

La Concejala Rojas, los turistas se incomodaban con el olor, podría ser que estaba lleno las fosas.

El Concejal Aros, solicita un informe financiero completo de los tours de Mamalluca.

El Señor Vigorena, le entrego un informe al señor Alcalde, con las proyecciones del mamalluca, la visión que tiene mamalluca. Tiene un registro histórico mamalluca en cuanto a los tours, mamalluca sigue estando en el centro de interés de las personas.

El Concejal Aros, señala que le parece fantástico esto, pero dentro de los diarios no lo mencionaron, porque nombraron a cinco observatorios comunales y no estaba incluido mamalluca.

El Señor Vigorena, no sabe porque no lo mencionaron, mamalluca da seguridad.

El Señor Alcalde, dice que fue escogido como hito más relevante en el valle de Elqui. La política que han desarrollado ha sido exitosa, siempre se puede mejorar, tuvieron mayor holetelera de últimos años. El último tours lo tuvieron a las 3 de la mañana, deben tener buenas instalaciones, la idea es que la gente se valla contenta. Felicita la gestión realizada por las personas que trabajan en mamalluca.

El Concejal Aros, dice que no es una crítica, es contribuir a que el servicio sea mejor, se debe dar una calidad al servicio.

El Señor Vigorena, han buscando el concepto de calidad, han bajado la cantidad de personas de los tours, han mejorado la imagen de mamalluca, CORFO a creado plan nacional que se llama Astro Turismo Chile, que pretende que las

comunidades que se puede instalar turística astronómica, han venido a la región, han subido a mamalluca, cada vez se debe ir mejorando.

El Concejal Alquinta, señala que hace unos años atrás se dio entre los operadores y el observatorio mamalluca, se vivió un momento muy malo,

El Señor Vigorena, indica que cuando asumió el hizo un quiebre aún mayor porque ellos estaban acostumbrados a otras situaciones, no confirmaban los cupos, ahora tienen 28 agencias inscritas con ellos.

El Concejal Ramos, señala que es muy simple generar un tipo de encuesta, es necesaria una información.

El Señor Vigorena, dice que se han realizado encuestas, las encuestas son muy buenas.

El Señor Alcalde, manifiesta que es muy bueno realizar una encuesta para ver la opinión de la gente.

El Concejal Aros, añade que el alcalde de Paihuano cuando se retiró le expresó sus molestias por el traspie que tuvo, era segunda vez, por el tema del protocolo.

El Señor Vigorena, informa que el alcalde de Paihuano tenía etiquetada su silla adelante en primera fila, estaba anotado en el saludo de ellos, él es el responsable, fue error de él, las niñas de protocolo le solicitaron que se cambiara de asiento, y respecto a la jefe de SUBDERE, ella no se quiso sentar adelante porque hacía mucho calor, frente a eso él no puede hacer nada. Son errores que se deben pulir. No le gustó la actitud del alcalde de Paihuano, la responsabilidad es de él. Errar es humano.

La Concejala Castillo, señala que a ella con el concejal Ramos, fueron a Paihuano y no lo atendieron súper bien, se sintió muy incómoda.

El Concejal Ramos, lo importante es pedir disculpa al cometer un error, errar es humano.

CUENTA ALCALDE.

1. Informa que está conforme con el carnaval elquino, mediante fue planificando, tuvieron show de calidad, el día de la elección de la candidata a reina, el cual será difícil de olvidar, no solamente por la pasarela, sino por el esfuerzo, una actividad de buen nivel, la presencia del señor Ricardo Oyarzun, algo no vivido anteriormente, la participación de las muchachas excelente, gracias a Dios el tema del baile salieron súper bien, ellos no podían dar certeza

de que no podían ocurrir hechos de violencia, lo que se podía asegurar era que tomarían todas las medidas del caso, se cerró con mallas papales la plaza, felicita a la gente vecinos y turistas, se tomaron la plaza la familia, la situación de fuego, fue el tema del venta de alcohol. El tema del desfile trato de no alargarse demasiado, cree que cosas se pueden mejorar en cuanto al desfile, antes se leía mas, plantea abreviar el Curriculum.

El Secretario Municipal (s), dice que solicita innovar, no que este malo, si no buscar una innovación. Fue muy larga la reseña de cada persona premiada. Innovar como se genera la premiación, es displicente la decisión, poca deliberación, recae don el señor Vigorena, hacer el listado de personas, traerlas, cree que debería surgir desde el concejo, para que el señor Vigorena actué como secretario del tema.

El Señor Alcalde, señala que fue una propuesta de él, el señor Vigorena hizo algunos aportes, fue una propuesta que luego se presento al concejo, se le dijo al concejo que pensara, analizara esto se le dio poco tiempo coincide en eso.

El Secretario Municipal (s), dice que entregar un premio de personaje típico que es un poeta, entiende que un poeta se le distingue por ser poeta, no por un personaje típico. El personaje típico es por su ángel, su simpatía, carisma y aporte de la comunidad.

El Señor Alcalde, manifiesta que el personaje típico tiene que ser conocido y tal vez tuvo la mala suerte que ningún miembro del concejo conocía a la otra persona que se había señalado como personaje típico, pero a idea de el de reconocer al señor Luciano, que tiene rasgos de ambas premiaciones, todo su aporte al tema de la cultura. Es un personaje de la comunidad, apreciado, conocido, fue una decisión que se tomo en el concejo municipal. Se debe más tiempo para la toma de decisiones.

El Concejal Ramos, dice que a ellos se les solicito traer nombres para premiar. Se debe revisar la génesis.

El Concejal Rojas, señala que crearan dos áreas una de ellas es salud, y reconocer a gente joven.

2. Informa que el desfile y la premiación, existe cosas que se debe mejorar, por lo general vio a la gente contenta, se debe revisar muchas cosas, uno siempre quiere hacer lo mejor, el desfile lograron cosas, que antes no se lograban, los huasos también desfilaron, el desfile de los funcionarios le llena de orgullo, la gente aplaudió mucho a los funcionarios municipales.

El Concejal Rojas, dice que en Paihuano desfilan los funcionarios del departamento de Salud y Educación.

El Señor Alcalde, señala que nunca le han pedido a nadie que obligatoriamente, la idea nació de un grupo de funcionarios, fue súper espontaneo, su aniversario es súper complejo, porque la fecha todas las autoridades están de vacaciones, valora la gran cantidad de autoridades, había una buena cantidad de vecinos de vicuña, se sintió muy contento en el desfile, el tema del curso siempre puede ser mejor, el carro de la reina se noto una diferencia, una parte de la comunidad participo, los vecinos estaban muy contentos, los carros están muy lindos, las personas con el corazón puesto con vicuña, el horario fue el adecuado, se dieron las condiciones para que la gente participara, para que fuera una bonita fiesta, en pocas ciudades del país, que los carnavales sigan permaneciendo, estas cosas son partes del concejo, el próximo año esperan hacerlo mejor, siempre se puede mejorar, agradece a todos los concejales.

El Concejal Aros, dice que como el alcalde dice que ellos son importante, son un grupo también, indica que se ha sentido complicado en no ser parte de la aprobación de las candidatas y de muchas actividades que han ido, y que al alcalde le toca premiar, el esfuerzo lo hacen todos en el concejo, ellos se dan el tiempo de acompañarlo, dejan de lado sus familias y cree que se merecen el respeto, primero como autoridades. Antes tenían gente que era más egocéntrica y le dan la posibilidad de participar, además el tema de la radio, nunca le han sacado una cuña ni para dar un saludo.

El Señor Alcalde, señala que llego un oficio de la radio municipal, diciendo que la radio está disponible.

El Concejal Aros, manifiesta que en el 90% de las actividades y nunca le han tomado una cuña, o una entrevista.

El Señor Alcalde, indica que le queda claro, le dirá a los funcionarios, porque ellos tienen más cercanía con él, pero eso no quita que los concejales también puedan ser considerados.

El Concejal Ramos, añade que le dan demasiada importancia a cosas mínimas, para todo lo que vivieron en este carnaval, todo se puede ir mejorando, puede compartir lo último que dice el concejal Aros, los periodistas deben acercarse más a los concejales, para que ellos den su opinión. En el sector del unimark estaban las tres patrullas de carabineros, había vehículo que obstaculizaba el paso, y carabineros no fue capaz de sacarlo, no comparte el hecho que las batucadas frene todo el paso, pero le ponen el ritmo, la música.

El Señor Alcalde, dice que converso con los carros alegóricos, y ellos sintieron que este año, había ido más fluidez que el año pasado.

El Concejal Ramos, señala que otra cosa aberrante que le contaba un ciudadano de vicuña, que tiempo atrás el carro de las reinas giraba en forma contraria a todos los carros.

El Secretario Municipal (s), dice que una vez giro el curso al revés pero todo el curso.

El Concejal Ramos, destaca a los funcionarios municipales de la cuadrilla quedo sorprendido, el trabajo fue impresionante, al igual que todo el equipo del carnaval.

El Señor Alcalde, señala que se siente muy orgulloso, y se comunicará en forma escrita. Al igual que el tema de la persona que se le entregó el dinero que fue encontrado en el vertedero municipal.

PUNTOS VARIOS

MARTA CASTILLO CASTRO

1. Felicita al señor Alcalde, le gusto mucho el tema de la coronación de la reina, estuvo bastante ordenado, no fue parte de la premiación de las candidatas, no la nombraron, tampoco le interesa, es parte de que uno se pueda acercar y poder trabajar para la comuna, eso no le preocupa, le preocupo el tema de los baños químicos. Es bueno acercarse como concejales, para apoyar. Felicita a los funcionarios a cargo del carnaval elquino, considera que fue mucho mejor que el año pasado.

El Señor Alcalde, dice que se siente muy orgulloso de la gente de acá.

El Concejal Alquinta, señala que el tema de los baños químicos, las murallas quedan muy mal, por el tema de la orina de las personas.

El Señor Alcalde, dice que los baños químicos evidentemente que le hubieran ayudado, pero cuando se tiene 6.000 personas, la gente actúa como se vio actuar, eso se puede mitigar,

2. Felicita por el tema de la orquesta, que ya no era fácil traer una orquesta tropical, era lo que la gente quería.

CONCEJAL YERMAN ROJAS CASTILLO

1. Dice que reflexionando del tema del carnaval elquino, cosas del año que se consideraban erronas, este año se enmendaron, solicita para el próximo año una pantalla gigante, porque la gente de atrás no aprecia el show.

El Señor Alcalde, señala que es un muy buen dato.

2. Señala que asistió al baile, y estaba preocupado por el tema de la entrada gratuita, parecía un show porque la gente miraba más que lo que bailaba, la gente entraba con su bebestible desde afuera. El nivel de los carros fue súper bueno, la feria de variedades funciono bastante bien. La funcionaria María López, a la 01:00 de la mañana estaba fiscalizando.

CONCEJALA MIRIAM ROJAS CABELLOS

1. Felicita al Señor Alcalde, por el carnaval elquino. El desfile fue emocionante cada institución desfiló.
2. Solicita máquina para emparejar el camino a la capilla de la localidad de Villa Puclaro.

El Secretario Municipal (s), dice que ya fue a visitar el lugar, pero no ha sido un tema fácil, han tenido la máquina con problemas, y luego con el operador, han postergación de esa naturaleza.

3. Envían los agradecimientos por la instalación de las máquinas del sector Lourdes, se hizo un bingo para la instalación de una pileta.
4. Los vecinos de La Calera, solicitan una sala cuna.
5. Felicita por la instalación de los lomos de toro. Consulta como se asignaron los lugares.

El Señor Alcalde, responde que se postula, existen diferentes fondos a nivel regional y nacional, en una reunión de con la Seremia de Transportes, expusieron la solicitud, y la Seremia aprobó. Con los lomos de toro, ya se harán otras etapas,

6. Solicita plantitas para la plaza de Antakari.

CONCEJAL SIMON ALQUINTA SIRVENT

1. Felicita las actividades del carnaval Elquino.
2. Indica que el aseo, fue excelente, solicita enviar nota, a las 07:30 el camión había recolectado toda la basura.
3. El Show de coronación, ni se noto que no hubo.
4. El Señor Paisa, está muy delicado de salud.

CONCEJAL WASHINGTON RAMOS ARAYA

1. Informa que se llevo un mal rato con los lomos de toro, se le rompieron un sinnúmero de sandias a un señor, que dijo un par de improperios al alcalde.

El Señor Alcalde, dice que la construcción la hizo el ministerio de transporte.

El Concejal Aros, señala que más que todo lo que se genere, se tiene la tranquilidad y claridad porque se hacen las cosas, más que salgan polemizando en las radios se debe poner paños fríos a la situación. Se está avanzando.

2. Consulta cuando se coloca el circo frente a la ex feria, es responsabilidad de ellos, porque los vecinos reclaman mucho.
3. Informa que es tercera vez que se rompe la matriz del sector oriente de Peralillo. Se le entro el agua a una vecina. Y además el tema de las luces que se quedan encendidas.

CONCEJAL MARIO AROS CARVAJAL

1. Complementar las felicitaciones por las actividades del carnaval elquino. Ha ido mejorando bastante.
2. El tema de la línea programática de la radio, solicita tener participación los concejales.
3. Solicita balance del carnaval elquino.
4. Solicito costo de operación del canal de TV.

El señor Alcalde, consulta si no hay más puntos que tratar agradece a cada uno de los asistentes y pone término a la sesión siendo las 17:31 horas.



SEÑOR ALCALDE

CONCEJALES,

D. MARIO AROS CARVAJAL



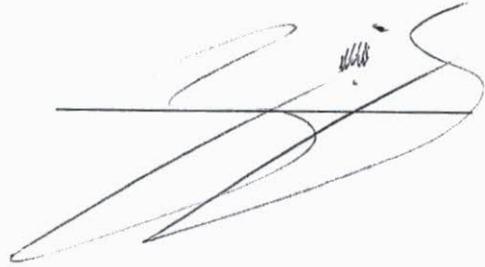
D. YERMAN ROJAS CASTILLO

D. WASHINGTON RAMOS ARAYA

D. MARTA CASTILLO CASTRO



D. SIMÓN ALQUINTA SIRVENT



D. MIRIAM ROJAS CABELLO




JUAN PINTO CONTRERAS
SECRETARIO MUNICIPAL (S)